

# DIARIO DE PALMA.

DOMINGO 11 DE NOVIEMBRE.

Sale el sol á 6 h. 56 ms. . . . . y se pone á 5 h. 4 ms.  
 Sale la luna á 8 h. 44 ms. de la mañana y se pone á 6 h. 0 ms. de la tarde.  
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día  
 11 h. 44 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Gnasp.  
 MAHON.... D. Matías Mascaró.  
 IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.  
 PALMA ..... 10 rs.  
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.  
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

## Seccion política.

(De El Ancora.)

### POLITICA INGLESA.

En presencia del triste cuadro que ofrecen la ruina, la guerra, la carestía, la miseria y todas las plagas juntas, bien podemos esclamar, como el poeta latino:

Hoc fonte derivata claves  
 In patriam popol umque fluxit.

Este es con efecto el origen de los desastres que nos amenazan.

Lo que decía Horacio en la época de las guerras sociales y de las proscripciones de Octavio, Antonio y Lepido podemos aplicárnoslo con sobrada justicia. La espacion comienza por Inglaterra. Desde cuarenta años á esta parte ha seguido á remolque de las revoluciones que sus hombres de Estado escitaban ó protegían en secreto, y se ha entremetido en muchos negocios que no le competían; el carácter ingles se ha identificado con esa jactancia y osadía hasta el punto de que cada acto diplomático del Foreign-Office parecía entusiasmar naturalmente á los ingleses; estos han abusado de su influencia; se han manifestado exigentes con la debilidad y el infortunio, y ahora todo el mundo se complace en las contrariedades que les acaecen.

En todas partes se revelan estos sentimientos. La Italia recuerda los conflictos que debe á Inglaterra; la Alemania no oculta su reserva y antipatía, y en el vecino imperio donde la alianza parecía un feliz agüero, donde ambos gobiernos se demuestran una cordialidad recíproca, solo hay un hombre que sea sincero partidario de la Gran Bretaña, y ese hombre es Napoleon.

Las agitaciones promovidas en Europa de cuarenta años á esta parte, y los conflictos que la tranquilidad general ha experimentado, se atribuyen á los ingleses. Dícese que todas las revoluciones hallaron siempre en ellos cómplices secretos ó amigos despues del triunfo. Se les hacen cargos por su política cuya base y objeto no son otros que la ambicion y el egoísmo mercantil. Se critica á sus soldados porque no sirven para la guerra, y á sus escuadras porque solo se ocupan en incendiar lanchas de pescadores y en destruir puntos insignificantes é inofensivos. Se ridiculiza á sus generales, á sus hombres de Estado, y á sus almirantes, porque no habian preparado nada, no habian previsto nada, y en el entusiasmo de sus brindis prometían imitar en Cronstadt y San Petersburgo el *veni, vidi, vici* de César.

Es innegable que se han dado

motivos para semejantes recriminaciones y cargos: la Inglaterra debe espíar grandes errores y quizas grandes crímenes. La Europa tiene derecho para dirigirla justas quejas, y de complacerse en las contrariedades de aquella. Sin embargo, ¿conviene á una política, á una política de reconciliacion y de paz llevar este derecho al extremo? ¿gobernaría discretamente la Europa si algun dia soltase sobre la Gran Bretaña las tempestades con las cuales Canning ha amenazado por desgracia á los poderes establecidos? La guerra que lord Palmerston secundado por lord Stratford de Redcliffe y algunos periódicos hicieron declarar contra Rusia, ocasionará sin duda tristes resultados á Inglaterra. Su ejército ha quedado reducido á un número insignificante, y por vez primera le amenaza á la Gran Bretaña la crisis financiera. Pero al fin el oro y los hombres pueden mas ó menos tarde reemplazarse, pero no se recobra tan fácilmente el honor cuando se ha perdido.

En esta postracion general en la que no puede Inglaterra proporcionarse un ministro de talento, como lo hacia en todos sus momentos críticos, sufre el castigo de su orgullo, castigo digno de los que turbaron el mundo entero para que triunfase una idea revolucionaria. La Gran Bretaña baja cada dia un escalon de su pedestal, y se ve próxima á una era de humillacion y de peligros. Abusó de su marina para llevar la insurreccion á Francia, á España, Italia, Suiza, á la América del Sur y á todas partes; y ahora los principios disolventes se vuelven contra la nacion que procuró su generalizacion y desarrollo. Amenazan acabar pronto con todo lo que de su antigüedad conserva Inglaterra, y entonces esta se verá precisada á pedir auxilio á las monarquías.

En concepto de los que estudian imparcialmente la situacion del reino unido, en concepto de los que se dan cuenta exacta de sus desastres militares y de sus recursos financieros, la Gran Bretaña nunca como ahora ha corrido inminentes peligros. En el fondo de la sociedad se percibe la fermentacion de crisis: en Lóndres y en otros grandes centros de la industria y del comercio se echan de ver nuevas exigencias, aspiraciones estrañas y nacientes ambiciones, cuyo desarrollo puede alcanzar aun al principio de la propiedad.

El gobierno de Inglaterra que habia aparecido siempre como revolucionario, súbitamente se convierte en conservador. La Gran Bretaña ofrecía un asilo á las notabilidades demagógicas proscritas, y ahora lord

Palmerston que fué uno de los primeros en admitir en Inglaterra á los refugiados, se vale de este ó aquel pretesto legal para trasladarlos á diferentes climas.

Hace tres ó cuatro años que Kossuth se reunió en la Gran Bretaña con Mazzini, Ledru-Rollin y todos los revolucionarios cosmopolitas, y entonces escitada la opinion pública de Inglaterra por los diarios y los ministros, batió palmas á las ovaciones de que fué objeto el refugiado húngaro. Esas ovaciones oficiales ó municipales que eran un complot contra el Austria y un acta de acusacion contra los demas gobiernos monárquicos, los discursos con que se correspondían el proscrito y sus huéspedes, las fiestas patrióticas, los obsequios y las adoraciones que se resumían en un grito de oprobio y de venganza contra los tiranos, y en bendiciones á Kossuth y compañía, todo esto pueden haberlo olvidado Inglaterra y sus ministros, pero no lo han echado en olvido la Europa y los proscritos.

Los jefes de la revolucion refugiados en Lóndres eran en 1851 y 1852 lo que son en 1855; profesaban la misma doctrina; pero ahora no encuentran el apoyo que encontraban entonces en la prensa inglesa, ni el gabinete de Saint-James les dispensa la proteccion de que lord Palmerston hacia gala.

Al propio tiempo la Gran Bretaña, por una serie de faltas y de provocaciones mas ó menos culpables, ha perdido todas sus antiguas alianzas continentales, sustituyéndolas con una monstruosa union contra la que protestan todos los partidos que mas ó menos tarde pueden recobrar el poder en Francia.

Cuando suene la hora, Inglaterra será víctima de su propia debilidad, y en sus últimos momentos esa nacion que ha tenido el orgullo de dar la ley á todos, no encontrará en todo el mundo una mano amiga que la levante.

## Palma

11 DE NOVIEMBRE.

Santo de mañana:

SAN DIEGO DE ALCALÁ CONFESOR.

Nació en la villa de San Nicolas, diócesis de Sevilla: fué religioso lego de los menores, cuyo hábito tomó en el convento de Arrizafa. Por disposicion de sus superiores pasó á Canarias y despues á Roma, dando por todas partes pruebas inequívocas de su santidad. No obstante de su inferior gerarquía y del oficio humilde de cocinero, en que le tenia ocupado la obediencia, fué siempre reverenciado de los preladós y grandes de la tierra, hasta que subió al cielo lleno de mérito el año 1465.

## CULTOS.

HOY DOMINGO

En la iglesia de San Antonio de Padua, al toque de oraciones, se dará principio al novenario de Ntra. Sra. de Belen, y seguirá en los domingos y fiestas consecutivos. Predicará don Juan Angelo Torrents presbítero.

Cuarentahoras en la iglesia de religiosas de Santa Catalina de Sena en honor del sagrado CORAZON de María santísima.

Día 12.—Exposicion á las seis de la mañana, estacion al Smo. Sacramento y las veinte y cinco salutations de la inmaculada Concepcion de la Reina de los cielos. A las once oracion que la habrá por espacio de la celebracion de dos misas, tocando la música los intermedios. A las siete y media la reserva precedida de lo ya indicado en el anterior dia.

## ANUNCIOS

OFICIALES.

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

*Sanidad.*—Las enfermedades que mas se han observado en la provincia durante el mes de octubre anterior son las siguientes:

Calenturas intermitentes de todos tipos, catarrales, gástricas y gastro-verminosas, algunos cólicos, ataques apopléticos, hemoptisis y otras enfermedades crónicas de diferentes cualidades. La viruela decrece, segun los partes de los facultativos, pues solo resultan en la capital diez y ocho, doce de calidad discreta y seis de confluente: diez de los cuales no habian sido vacunados. En los pueblos donde reina esta dolencia no ha tomado incremento, habiéndose generalizado la vacunacion.

Dichas enfermedades han sido benignas en lo general sin ofrecer el menor sintoma alarmante ni sospechoso.

Los fuertes y rápidos cambios atmosféricos sucedidos particularmente en la última quincena, han influido en el estado sanitario, general individual, pues que los ataques apopléticos y hemoptoicos, lo mismo que los cólicos, han tenido lugar en los dias que mas fuertes se presentaban dichos cambios.

Lo que se inserta en el Boletín oficial y demas periódicos para conocimiento del público. Palma 22 de noviembre de 1855.—José Miguel Trias.

Por disposicion de este Juzgado de guerra se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á los bienes y herencia del soldado de carabineros del Reino Francisco Lopez Matarin, natural de Almería, fallecido en el pueblo de Inca de esta isla, para que dentro de treinta dias que se les señala se presenten á deducirlo ante el espresado Juzgado, bajo apercibimiento de que pasado este término sin haberlo verificado, les parará el perjuicio que hubiere lugar. Palma de Mallorca 5 de noviembre de 1855.—De órden del Tribunal—Juan Antonio Ferrer, escribano.

## Alquileres.

En la calle *d'en Broudo*, zaguan núm. 56, hay para alquilar un almacén. Su dueño que lo es Santandreu vive en la misma casa.

El vapor correo El Mallorquin ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las seis y media de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 11 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 6 del actual, de los que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

Una real orden nombrando presidente, vocales y secretario de la junta de estadística creada por real decreto de 28 de octubre último á D. Miguel Roda, D. Alejandro Olivan, marqués de Perales, don José Alvaro de Zafra, marqués de Corbera, D. Laureano Figuerola, D. José Trinidad Herrero, D. Juan Bautista Trúpita y D. Marcelino de Luna.

Un real decreto resolviendo la competencia suscitada entre la sala tercera de la audiencia de Barcelona y el gobernador de la provincia de Lérida, con motivo de la rifa de una escopeta en contravención á lo establecido por las leyes.

Un real decreto autorizando al ministro de Fomento para que por la Direccion general de obras públicas se contrate sin licitacion previa la construccion de tres gárguiles de distintos modelos que han de ensayarse en la limpia del rio Guadaluquivir.

Otro autorizando al ministro de Hacienda para que someta á la deliberacion de las Cortes un proyecto de ley relativo á satisfacer al ayuntamiento de Madrid la cantidad de 2.000.000.

Extracto de las sesiones de Cortes.

Empezó la sesion del 5 sin asistencia de ninguno de los señores ministros, con muy escasa concurrencia en los bancos y en las galerías ha comenzado hoy la sesion de cortes. Despues de darse cuenta de la proposicion para elevar un monumento en los campos de Vergara, se entra desde luego á la orden del dia, que era la continuacion del proyecto del ferro-carril del Norte, hallándose ya presentes los ministros de la guerra, fomento y hacienda. Como el artículo 2º del proyecto resuelve en cierta manera la cuestion suscitada entre Avila y Segovia, el artículo es fuertemente impugnado por los señores Gaminde y Avezilla, y defendido por los señores Iriarte y Calvo Asensio. Severo este, enérgico en su discurso para contestar á las aseveraciones de los que habian impugnado el dictámen, y particularmente del señor Avezilla, lamentó la mezquindad con que se posponen los intereses generales á los de provincia é hizo la importante declaracion de que el juicio de la ciencia como el de la comision es favorable al trazado por Avila. Esta cuestion fué tratada á fondo por el señor Calvo, quien demostró las ventajas que en su juicio tiene Avila sobre Segovia, contestando de paso el señor Luxan acerca de la preferencia que este daba á la línea del Norte por Zaragoza.

La rectificacion del señor Luxan se redujo á encarecer la preeminencia concedida por la naturaleza á la línea por la capital de Aragon. Otro tercer impugnador tuvo el artículo 2º del proyecto, otro defensor el trazado segoviano en el tercer diputado por Segovia don Estéban Pastor, á quien contestó el señor Sagasta. El discurso de este último diputado como el del señor Calvo Asensio se dirigió á probar con argumentos científicos y por los dictámenes de las diferentes comisiones que se han ocupado del asunto la preferencia que merece el trazado por Avila. El señor ministro de Fomento confirmó los datos presentados por el señor Sagasta en favor de Avila. El artículo 2º fué aprobado en votacion ordinaria, no obstante haber pedido que lo fuera nominal los diputados

por Segovia. El artículo 3º combatido por el señor Lopez Infantes y defendido á nombre de la comision por el señor Fernandez de los Rios, fué asimismo aprobado, y como se presentase una enmienda al art. 4º, la comision solicitó se suspendiese el debate deseosa de saber la opinion del gobierno ántes de emitir la suya, y la sesion se levantó inmediatamente.

Al comenzar la sesion del 6 subió á la tribuna el señor ministro de la guerra á leer un proyecto de ley pidiendo un crédito de 6.517.000 rs. con destino á cubrir el exceso de gastos que ha ocasionado en el presupuesto de guerra la epidemia, los movimientos de tropas y la carestía de los artículos de primera necesidad: se acuerda que pase á la comision de presupuestos. Una escitacion del señor Ruiz Pons teniendo presente ser mañana el aniversario del suplicio de Riego para que se eleve un monumento que perpetue la memoria de este suceso, es contestada por el señor ministro de la gobernacion, quien manifiesta estar dispuesto á hacer todo lo posible para realizar este pensamiento.—En seguida la proposicion de los señores Rancés y Coello sobre imprenta, la que tiene por objeto declarar que al jurado corresponde conocer en todos los delitos cometidos por medio de la imprenta, y á los tribunales los de injuria y calumnia, ha sido apoyada por el señor Coello y Quesada en un discurso de excelentes formas. Una alusion de este á lo dicho por el señor Escosura de que la libertad se aseguraria cuando no hubiera carlistas en Cataluña ni conspiradores en Francia, provoca una viva y elocuente réplica de este diputado, que considera casi como escarnio las lecciones que están dando amenudo sus adversarios sobre el uso de las libertades políticas y vuelve á esplicar el sentido en que pronunció las palabras citadas por el señor Coello. Este á su vez asegura que no ha pretendido dar lecciones de liberalismo á estas cortes y que por su parte le basta haber sido consecuente en todos sus actos para defender la libertad de imprenta.

El ministro de la Gobernacion declara que no pudiendo combatir el pensamiento que la proposicion encierra, no tiene inconveniente en que esta pase á la comision de bases de imprenta, y aceptada esta propuesta por el señor Coello, es tomada en consideracion, si bien se acuerda que pase á las secciones para el nombramiento de comision.

El señor presidente anuncia que por haber ya suficiente número de diputados continuaran desde mañana los debates para la Constitucion, destinándose las dos primeras horas á los negocios pendientes. Quedan otra vez los bancos casi desiertos y prosigue la discusion sobre el art. 4º del proyecto del ferro-carril del Norte, contra el cual hace uso de la palabra el señor Avezilla para volver á la debatida cuestion entre Avila y Segovia. Le contesta el señor Sagasta, quien manifiesta el deseo de que de una vez se resuelva la competencia entre ambas provincias, porque ella ha sido la muralla insuperable que por espacio de 11 años se ha opuesto á la construccion del ferro-carril del Norte.

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 5 DE NOVIEMBRE.

Habian llegado á Cádiz los vapores Europa y el Velasco, este último procedente de la Habana, de donde salió el 25 de setiembre. Sus noticias son atrasadas.

El dia 11 de octubre encontró este buque el vapor Habana, de la empresa Zangroniz, que habia salido de la isla de Cuba hacia treinta y un dias, en la latitud 37 g. 50 minutos y longitud 35 g. 20 m., á unas doscientas cinco leguas de las islas Terceras, en el estado mas lamentable que se puede imaginar.

Al comandante del Velasco cabe la gloria de haber salvado á los pasajeros y tripulacion de aquel buque, de las calamidades sin cuento de que, despues de haber estado á punto de perecer, se han visto amenazados.

= La Nacion dice ayer que efectivamente recibirán muy pronto ascenso en su carrera el general Prim, el brigadier Rios, y otros de los que mas se han distinguido en la estincion de las facciones ó mas se comprometieron en el alzamiento de julio.

= La reina María Amelia de Orleans ha llegado, no á Génova, como se ha dicho, sino á San-Pier d'Arena, el 16 por la tarde, con el duque y la duquesa de Nemours. Habitarán la modestísima quinta Pellegrim, sobre el Ponent, en la que pasarán el invierno.

Aunque á los duques de Montpensier se avisó por el telégrafo la aparicion del cólera en Sevilla, éstos, no obstante lo delicada de salud que está la Infanta, no han querido detenerse, y á estas horas deben navegar desde Génova á Cádiz.

= Antes de ayer ha muerto en Paris, de un ataque de cólera fulminante, el marqués de Casa-Gaviria, conde de Buena-Esperanza, que habia marchado al extranjero huyendo del cólera. Es imposible calcular la sensacion que esta muerte habia producido en la sociedad de españoles que hoy se hallan en Paris. Gaviria, el primer capitalista de España, deja una fortuna de sesenta millones á su esposa y á nueve hijos.

= Escriben de Toledo las siguientes noticias con fecha 30:

«Hoy de madrugada ha salido de esta capital toda la tropa que la guarnecía y la guardia civil de este tercio, al mando del brigadier Gobernador de la misma. Las guardias han sido relevadas por la Milicia nacional, dándose orden para que continúen cubriendo dichos puestos hasta el regreso de la citada fuerza. Se ignora el punto á que se haya dirigido, y aunque de público se dice que la autoridad militar ha recibido partes del gobierno anunciándole que muy en breve debe estallar en esta provincia un vasto plan de conspiracion, es lo cierto que nada se susurra en confirmacion de este dicho, y que en todos los pueblos reina la mayor tranquilidad. La columna de operaciones que al mando del jefe de estado mayor Sr. Alcan recorria los montes de esta provincia, parece que ha recibido orden tambien de obrar en combinacion con el señor Gobernador militar. Esperamos adquirir mas datos sobre estos hechos para comunicarlos oportunamente.»

= La Milicia nacional de Sevilla está siendo objeto de un espurgo escrupuloso.

= Mañana se reúne la comision parlamentaria que entiende en el proyecto para el arreglo de la industria manufacturera para oír á los comisionados de los obreros catalanes.

Idem 6.

La Revista militar anuncia que el brigadier D. Diego de los Rios ha sido nombrado mariscal de campo por sus servicios en Cataluña.

= Acaba de publicarse una hoja suelta que encarece la necesidad de que se aumente la Guardia civil. De los datos reunidos en este escrito resulta que la Guardia civil en los diez últimos años ha hecho 267,367 aprehensiones de delincuentes de todas clases, y se ha apoderado de 1,548 contrabandos.

= Esta noche, á las ocho, se reúne la comision encargada por las Cortes de presentar las bases de la ley de libertad de imprenta. Se encuentra bastante dividida en sus opiniones, y mañana daremos pormenores de lo que ocurra en esta reunion.

= Esta noche se reúne la comision general para seguir tratando de la contribucion de puertas y consumos. Como ya decíamos ayer, no es dudoso que aprobándose el dictámen de la sub-comision de los cinco quedará sancionado el restablecimiento de los derechos de puertas. Pero si este acuerdo se toma pronto, dando tiempo para nuevos debates, ó se decide que la cuestion de consumos se resuelva al mismo tiempo que la de puertas, entónces puede decirse que esta noche quedará zanjada la cuestion de Hacienda, no separada hoy de la política. Entónces habrá de procederse á la discusion de las proposiciones de los señores Figuerola y Muchada, de que hemos dado anticipadamente cuenta. El señor Fi-

guerola propone:—«que en sustitucion de los consumos, ingresen en el Tesoro los recargos que para gastos provinciales y municipales se cobran hoy, pudiendo en cambio aquellos cuerpos populares atender á sus gastos por medio de la imposicion de arbitrios, aunque con arreglo á una ley especial para estas imposiciones.»

El señor Muchada, á quien se ha unido el señor Zafra, propone:—«que repartida á los pueblos la cantidad que les corresponde por consumos, los Ayuntamientos, reunidos á los mayores contribuyentes, decidan si ha de sacarse por repartimiento ó abastos.» Al lado de estas opiniones se levantarán las de los que no quieren absolutamente los consumos: veremos que es lo que al cabo se resuelve.

Partes telegráficas particulares.

Madrid 7 de noviembre.

Anoche la comision de presupuestos aprobó el restablecimiento del derecho de puertas por 12 votos contra 7.

Bolsa de hoy.—Consolidados, á 34-30.—Diferida, á 20-20.—Suben.

Barcelona 10 de noviembre.

Segun cartas de Perpiñan han sido conducidos á dicha ciudad Estartús, y la mujer y la hija de Marsal, procedentes de Ceret.

De Gerdona se sabe que á consecuencia del somaten que se está realizando se han presentado 8 facciosos en distintos puntos. La faccion de los Tristany's encontrada por la columna de Manresa se habia dispersado. El general Bassols habia marchado hácia la parte de Prades, y el 7 salió de Suria en direccion á las sierras de Juaner y Freixá, donde atacó la faccion dispersándola con direccion á los bosques inmediatos á la sierra de Ubach.

De Girona escriben los pormenores relativos á la captura de Marsal que junto con el cabecilla Mas y el sargento carlista que fué preso con ellos, fueron pasados por las armas en dicha ciudad anteayer juéves.

Marsal ó mejor dicho Marcelino Gonfaus, pues tal es su nombre, es persona de unos cuarenta años, estatura mas bien alta que baja, enjuto de carnes, color moreno, ojos pequeños pero centellantes y de mirada penetrante. Es cojo del pié derecho. Posee una regular instruccion, su trato es afable y simpático, y de un valor y arrojo temerarios. Su arma favorita era la de caballería y su destreza le habia librado varias veces de inminentes peligros.

Su arresto se verificó del modo siguiente. Acompañado del comandante carlista Mas y de un sargento faccioso, habia dormido la noche anterior en una casa del pueblo de Orriols, situado como Vd. sabe entre Girona y Figueras. El comandante de la guardia civil Mundell tuvo una confidencia, tomó sus precauciones y apostó su gente. Marsal iba vestido de hombre del campo. En cuanto vió á los guardias civiles, hizo un movimiento y se metió la mano en la chaqueta como buscando algo. Los guardias dieron entónces la voz de Alto por la reina y apuntaron los fusiles á Marsal, quien se decidió á sacar una pistola y á vender cara su vida, pero arrepentido luego de este movimiento, tiró al suelo la pistola y dijo á los guardias:—No tireis; ya estoy sin armas!

En efecto, los guardias se apoderaron de él y de sus compañeros y se lo llevaron.

Las noticias de la guerra de Oriente son de escaso interés.